

DIAGNÓSTICO LEGAL COOPERATIVO



Nuestro equipo legal efectuará una **Diagnóstico Legal de la Cooperativa** para determinar el nivel de cumplimiento en que se encuentra en los siguientes temas:

- Cooperativo (ingreso de socios, Principios Cooperativos, órganos de gobierno, libros sociales, poderes, elecciones, régimen disciplinario, revaluación de activos).
- Propiedad industrial (marcas y nombres comerciales).
Procesos (administrativos, judiciales, arbitrales).
- Prevención de Lavado de Activos.
- Relación con consumidores.
- Situación Tributaria (RUC, Libros Contables, Comprobantes de pago, Impuesto a la Renta, Precios de Transferencia, Retenciones, IGV, Fraccionamientos, Beneficiario Final).
- Situación Laboral (Contratos de trabajo, trabajadores extranjeros, teletrabajo, trabajo remoto, planillas y boletas, beneficios sociales, Seguridad y salud en el trabajo, relaciones laborales, hostigamiento sexual, modalidades formativas, horario de trabajo, intermediación y tercerización, lactario, trabajadores con discapacidad, igualdad remunerativa).
- Situación Municipal (Licencia, CITSE, retiro, avisos, declaratoria de fábrica, certificado de numeración).
- Datos Personales (Registro Banco de Datos, Avisos Legales, Consentimiento de Titulares, Medidas de seguridad, Derechos ARCO, página web, redes sociales).

La evaluación se efectúa en base a entrevistas con el gerente general o funcionarios que designe la coop.

Como resultado de las entrevistas, emitiremos un Informe Legal en el que se detallará el nivel de cumplimiento en cada punto. Con ello, la cooperativa contará con un instrumento que le permita definir las acciones que de manera prioritaria debe tomar para ir subsanando las principales contingencias que se detecten.

Tiempo: 10 días hábiles de suministrada la información.